



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE- UNC: 0020688/2011

CÓRDOBA, 12 JUL 2011

VISTO:

La solicitud efectuada por el Dr. Daniel MASCO, para que se acepte la donación de equipamiento para la Cátedra de Biología Celular de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos provenientes del Subsidio SECYT;

La resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Daniel MASCO del siguiente equipamiento: 1 (un) Disco duro externo P/ Computadora, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE C/01/100 (\$499,01).

Art. 2°.- Expresar al Dr. Daniel MASCO el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3°.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese al Dr. Daniel MASCO, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3° de la Res. 243-HCS-01.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GAUDIN TRAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N° 000939 -T-2011-

ABV

C FACULTAD DE C.F.F. Y N

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

1

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139